

DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL GOLFO DE MÉXICO, POR LA QUE REMITE EL INFORME DE RESULTADOS DE LA AUDITORÍA EXTERNA SOBRE LA MATRÍCULA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2019

Paraíso, Tabasco, a 9 de diciembre de 2019.

Diputada Laura Angélica Rojas Hernández
Presidenta de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión

Presente

Para dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio 2019 y de conformidad con la fracción III del artículo 36, que menciona lo siguiente:

“**III.** Las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados, como a la Secretaría de Educación Pública.”

Por lo anterior, se adjuntan los siguientes documentos que corresponden al segundo semestre del ejercicio 2019:

- Informe semestral específico sobre la ampliación de la matrícula y su explicación.
- Formato Informe SEP
- Informe de resultados de la auditoría externa de la matrícula.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
Maestro Francisco Javier de Jesús Mollinedo Mollinedo (rúbrica)
Rector